



**UNIVERSIDAD
LIBRE®**



Optativa internacional Principios de la responsabilidad administrativa en derecho público francés

Fecha de inicio	11 de julio de 2019
Fecha de cierre	12 de septiembre de 2019
Horario	Sesiones ordinarias: jueves de 11:00 a.m. a 1:00 p.m. Sesiones extraordinarias: 12 de julio de 11:00 a.m. a 1:00 p.m. 15 de julio al 19 de julio de 11:00 a.m. a 1:00 p.m.
Sesiones presenciales en Colombia	(20 horas) 11,12,25 de julio, 1,8,15,22 y 29 de agosto, septiembre 5 y 12 11:00 a.m. a 1:00 p.m.
Sesiones presenciales docentes internacionales	(15 horas) 15 al 19 de julio en horarios de 11:00 a.m. a 1:00 p.m. (sesiones de 3 horas)
Sesiones virtuales	(20 horas) Talleres y foros continuos con material didáctico disponible
Fecha máxima de inscripción:	4 de julio de 2019
Créditos académicos reconocidos	2 créditos
Certificación	Curso Internacional certificado por las dos instituciones
Prerrequisitos	Ninguno

Justificación

Desde 1873 se admite la responsabilidad patrimonial de las personas públicas. Desde esta fecha, el derecho de la responsabilidad civil ha conocido un desarrollo muy importante en el sentido de un mejoramiento de los derechos de los administrados-víctimas. La “liberalización” del régimen de la responsabilidad administrativa se concretiza con la creación de regímenes de responsabilidad sin falla y con el aumento de las categorías de perjuicios indemnizables. El derecho de la responsabilidad administrativa también se ha autonomizado respecto de los principios vigentes para la responsabilidad civil de las personas privadas. El derecho de la responsabilidad administrativa sigue unas reglas establecidas por el Consejo de Estado. Sin embargo, se observa una influencia cada vez más grande del legislador en esta materia. El curso propone dar una visión global del derecho de la responsabilidad patrimonial, a la vez histórica y contemporánea y mostrar cómo, a partir de los principios estructurantes, ha tenido lugar su evolución.



Competencia a desarrollar

1. Entender la autonomía del derecho de la responsabilidad administrativa
2. Conocer los principios estructurantes del régimen de la responsabilidad administrativa.
3. Entender el movimiento de liberalización del régimen de la responsabilidad administrativa.
4. Conocer las condiciones de la indemnización de los perjuicios sufridos por las víctimas.

Objetivos

1. Comparar el derecho colombiano y el derecho francés en materia de derecho de la responsabilidad patrimonial de las personas públicas.
2. Conocer las raíces históricas del régimen de la responsabilidad administrativa en Francia
3. Entender las problemáticas entorno al desarrollo de la responsabilidad administrativa.
4. Tener un conocimiento exhaustivo de las condiciones de la responsabilidad administrativa.



Antoine Claeys

Professeur de droit public
Université de Poitiers



David Andrés Murillo Cruz

Docente – Investigador de Derecho Público
Universidad Libre



Unidades temáticas

1 Fijación conceptual y contextual

1.1 De la teoría de la irresponsabilidad al principio de responsabilidad de la administración

1.2 La relación del principio de la responsabilidad de la administración con la restitutio in integrum

2. Teoría del daño

2.1 El daño en el derecho francés

2.2 Características del daño

2.2.1 En Colombia

2.2.1.1 Daño cierto

2.2.1.2 Daño personal

2.2.1.3 Daño antijurídico

2.2.2 En Francia

2.2.2.1 Daño directo

2.2.2.2 Daño cierto

2.2.2.3 Daño grave

2.2.2.4 Daño especial

3 Imputación de la responsabilidad y los títulos de imputación en Colombia

3.1 Los elementos de la responsabilidad administrativa

3.2 La discusión sobre el nexo de causalidad en la responsabilidad administrativa

3.3 Los títulos de imputación

3.3.1 Falla del servicio

3.3.2 Daño especial

3.3.3 Riesgo excepcional

3.4 La imputación objetiva

3.4.1 Por afectación de derechos fundamentales

3.4.2 Por incumplimiento de obligaciones internacionales

4 Sistema de responsabilidad administrativa en Francia

4.1 La responsabilidad con culpa

4.1.1 La culpa simple

4.1.2 La culpa fuerte

4.2 La responsabilidad sin culpa

4.3 Fundada en el riesgo

4.4 Fundada en la ruptura de la igualdad en las cargas públicas

5 Causales exonerativas de la responsabilidad administrativa en Colombia y en Francia

5.1 Fuerza mayor

5.2 Caso fortuito

5.3 Hecho de un tercero

5.4 Hecho de la víctima

5.5 Diferencias y semejanzas

